

000494



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA PODER LEGISLATIVO



OFICIO NÚMERO 03460 /LXIV ASUNTO: Se comunica Acuerdo.



LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA

Por instrucciones de los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, comunico a usted, para los efectos consiguientes, el contenido del Acuerdo 341 aprobado por el Pleno Legislativo en sesión ordinaria celebrada el día 7 de agosto de 2019, que es del tenor siguiente:

"LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, - ACUERDA: - ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente a los Comisionados Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa, en su carácter de Comisionado Presidente, Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya Comisionada integrante y Lic. Juan Gómez Pérez Comisionado integrante, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, para que en los períodos vacacionales subsecuentes a los que tengan derecho conforme a la Ley Federal del Trabajo se siga garantizando el derecho de acceso a la información a que tienen derecho los ciudadanos y ciudadanas oaxaqueños de nuestro Estado. - TRANSITORIOS: - PRIMERO. El presente Acuerdo, entrará en vigor el día de su aprobación. - SEGUNDO. Comuníquese el presente Acuerdo a las autoridades correspondientes para los efectos administrativos y legales correspondientes. - DADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 7 de agosto de 2019. - DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, PRESIDENTE. Rúbrica. - DIP. YARITH TANNOS CRUZ, SECRETARIA. Rúbrica. - DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, SECRETARIO. Rúbrica. - DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, SECRETARIA. Rúbrica."

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 7 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

LIC. JORGE A. GONZÁLEZ TABESCAS SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



JAGI/LCC\*arr

